



96344

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Ernesto VILA BOLICHET, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avda. José Antonio Primo de Rivera, 312 por "DISPOSITIVO MARCADOR DE FALDAS".

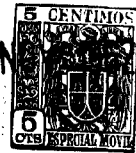
- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo marcador, para redondear faldas, sumamente práctico y sencillo.

5. Uno de los trabajos más difíciles para las modistas consiste en marcar o "redondear" las faldas, particularmente si éstas son plisadas o acampanadas. En efecto, el uso de las tizas corrientes es muy imperfecto, está sujeto a variaciones del pulso y un pequeño desvío es acusado por la falda una vez terminada. Se ha intentado poner remedio a este problema mediante soportes de
- 10.

15 N



96344

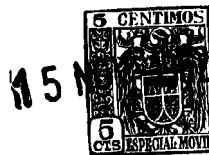
tizas, pero entonces no queda suficientemente marcada la falda, ya que la tiza no puede apoyarse fuertemente sobre el tejido, que cede arrugándose o haciendo pliegues y falseando los datos obtenidos.

5. Para solucionar de un modo definitivo los problemas expuestos, se ha ideado el dispositivo objeto de la invención, que está constituido por una peana provista de un orificio en el que se ajusta una columna de guía, formada por dos secciones acopladas en forma amovible, con escala longitudinal graduada, y rematada por una bandeja portaalfileres, en cuya columna está guiada una abrazadera corrediza, ajustable en altura y fijable en posición, provista de una brida en la que está suspendido un recipiente, con una boca de entrada de aire, conectada mediante un tubo flexible a una pera insufladora, y una boquilla de salida aplanada, con una abertura en forma de rendija horizontal.
- 10.
- 15.

La bandeja portaalfileres está dotada de una horquilla receptora del tubo flexible portador de la pera, a fin de sostenerla cuando el dispositivo no se usa.

- 20 El recipiente tiene su cara superior abierta, en la que ajusta, a presión, una tapa provista de un orificio que la atraviesa y de cuya cara externa emerge una tetilla receptora del tubo flexible.

25. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la inven-



96344

oión.

- En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo en posición de uso; la figura 2 es una vista similar, con el tubo retenido en la horquilla, en posición de descanso; la figura 3 es una perspectiva del despiece; la figura 4 es un detalle a mayor escala en sección longitudinal, del recipiente, y la figura 5 es una sección por el plano V-V de la figura 4.
- 5.
10. El dispositivo descrito consta de una peana -1- con un orificio -2- receptor de la mecha -3- de una de las secciones de la columna -4-, que en su extremo opuesto tiene un orificio -5-, receptor a su vez de un segundo tramo -6-, provisto de la correspondiente mecha de conexión -7-. Las dos secciones de la columna -4-6-, presentan una escala longitudinal graduada correspondiente a las alturas. En el extremo superior del tramo -6- está montada una bandeja amovible -8-, portaalfileres, uno de cuyos lados se prolonga en una horquilla -9-, cuya misión se detalla más adelante.
- 15.
- 20.
25. A lo largo de la columna -4-6-, está guiada una abrazadera corrediza -10-, con palomilla de apriete -11-, lo que permite ajustar su posición en altura y orientarla en el ángulo deseado, fijándola con seguridad. Esta abrazadera está unida a un recipiente -12-, que contiene una substancia pulverulenta -13-, tal como talco, creta u otra substancia adecuada. Este recipiente tiene una horquilla superior -14-, aplanada y con abertura en forma

15



96344

de rendija horizontal. La cara superior del recipiente -12- está abierta y en la misma va acoplada a presión la tapa -15-, con un orificio central -16- y una tetilla -17- que sobresale por su cara externa. En esta tetilla  
5. va enchufado el extremo de un tubo flexible -18-, que finaliza en una pera insufladora -19-.

El manejo de este dispositivo es sencillísimo: en primer lugar debe ajustarse la abrazadera corrediza -10- a la altura conveniente y es la dirección deseada.

10. Obtenida la distancia adecuada, se aprieta la palomilla -11-. La previsión de la escala graduada en la columna -4-6-, facilita mucho el determinar con exactitud la altura a que debe fijarse la abrazadera, para redondear la falda a una altura determinada del suelo. Seguidamente

15. se acerca la falda -20- a la boquilla -14- y se insufla aire mediante la pera -19-, de modo que la substancia pulverulenta -13-, que contiene el recipiente -12-, sale por la rendija -14-, marcando una línea recta en la falda. Para obtener el redondeado total de la misma, la per-

20. sona que lleva la falda va girando lentamente, mientras se procede a la insuflación ininterrumpida de aire, con lo que se obtendrá una línea uniforme, recta y perfectamente visible.

Mediante el uso de este dispositivo, queda des-  
25. terrado el empleo de la tiza usual, que tantas dificultades lleva consigo.

Quando el dispositivo no se usa, se coloca el tubo -18- en la horquilla -9-, quedando suspendido y pu-

96344

15 NO



diendo trasladarse el conjunto con toda facilidad.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1.- Dispositivo marcador de faldas, que está constituido esencialmente por una peana provista de un orificio en el que se ajusta una columna de gúfa, formada por dos secciones acoplables entre sí en forma amovible, con una escala longitudinal graduada de alturas y rematada en una bandeja portaalfileres, en cuya columna está guiada una abrazadera corrediza, ajustable en altura y fijable en posición, cuya abrazadera es portadora de un recipiente, provisto de una entrada de aire, conectada mediante un tubo a un dispositivo insuflador, y
15. de una boquilla aplanada de salida, provista de una abertura en forma de rendija horizontal.
- 20.

2.- Dispositivo marcador de faldas, según la reivindicación 1, caracterizado porque la bandeja porta-

96344

15 M



alfileres tiene una horquilla receptora del tubo flexible portador del dispositivo insuflador a fin de sostenerla en la posición de reposo.

5. 3.- Dispositivo marcador de faldas, según la reivindicación 1, caracterizado porque el recipiente tiene su cara superior abierta en la que ajusta a presión una tapa provista de un orificio que la atraviesa y de cuya cara externa emerge una tetilla receptora del tubo flexible.

10. 4.- Dispositivo marcador de faldas.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 15 de noviembre de 1962.

Ernesto VILA BOLICHET

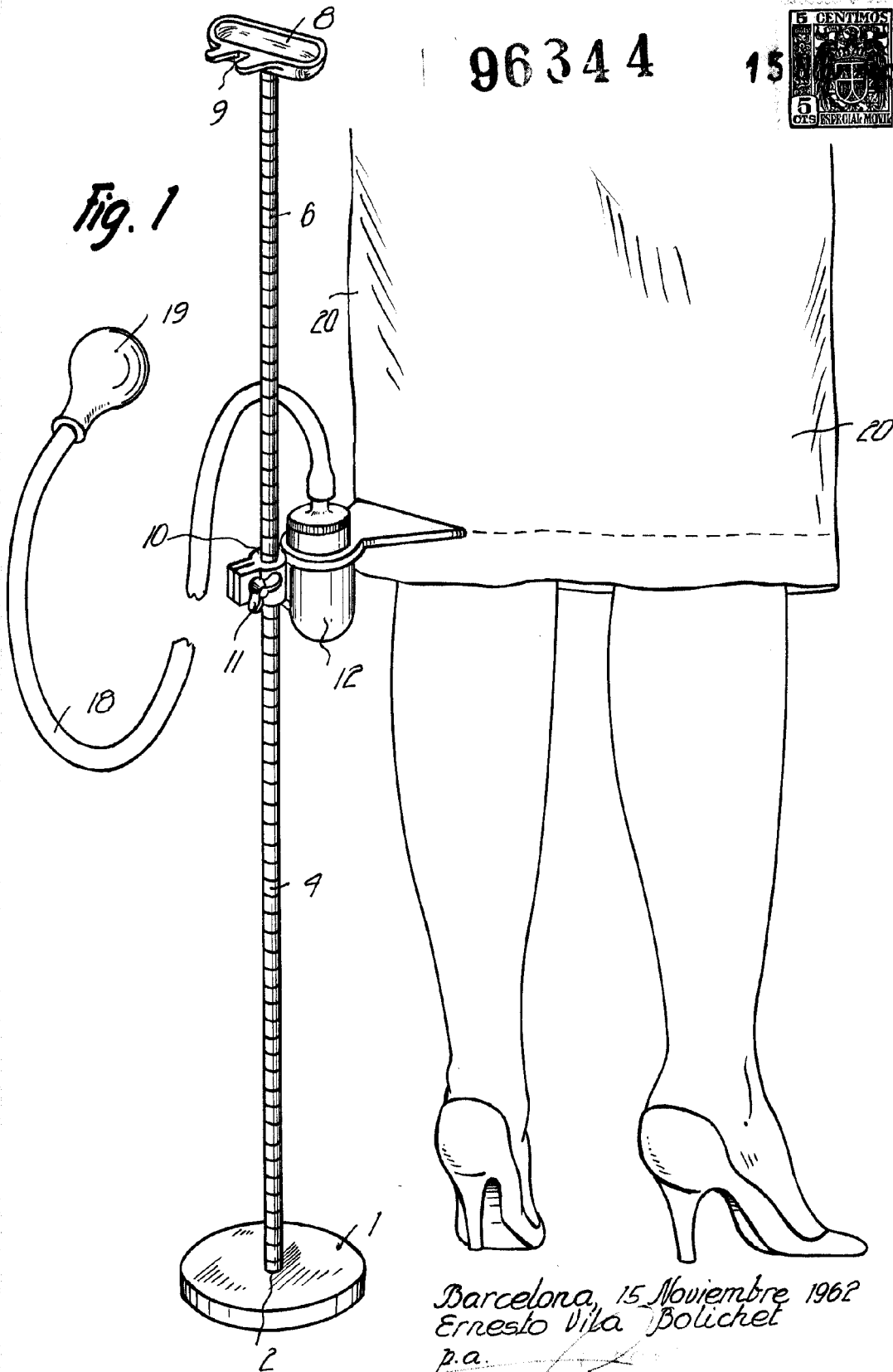
p.a.

96344

15



Fig. 1



9470

Barcelona, 15 Noviembre 1962  
Ernesto Vila Bolichet

p.a.  
*[Signature]*

D. ERNESTO VILA BOLICHET

Tres hojas  
koja n.º 2

96344

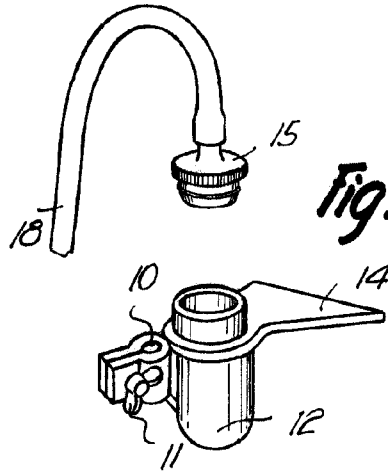
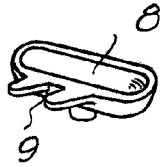


Fig. 3

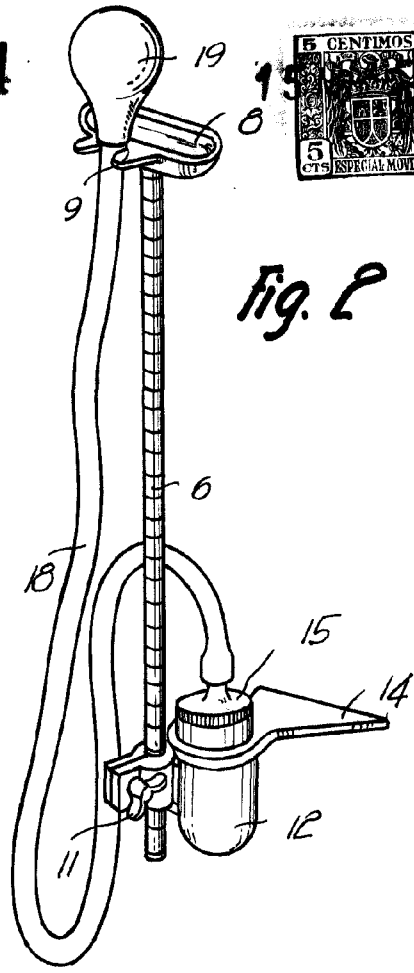
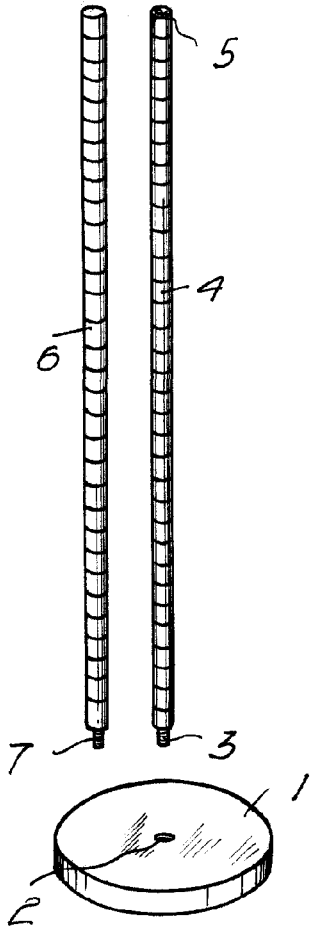


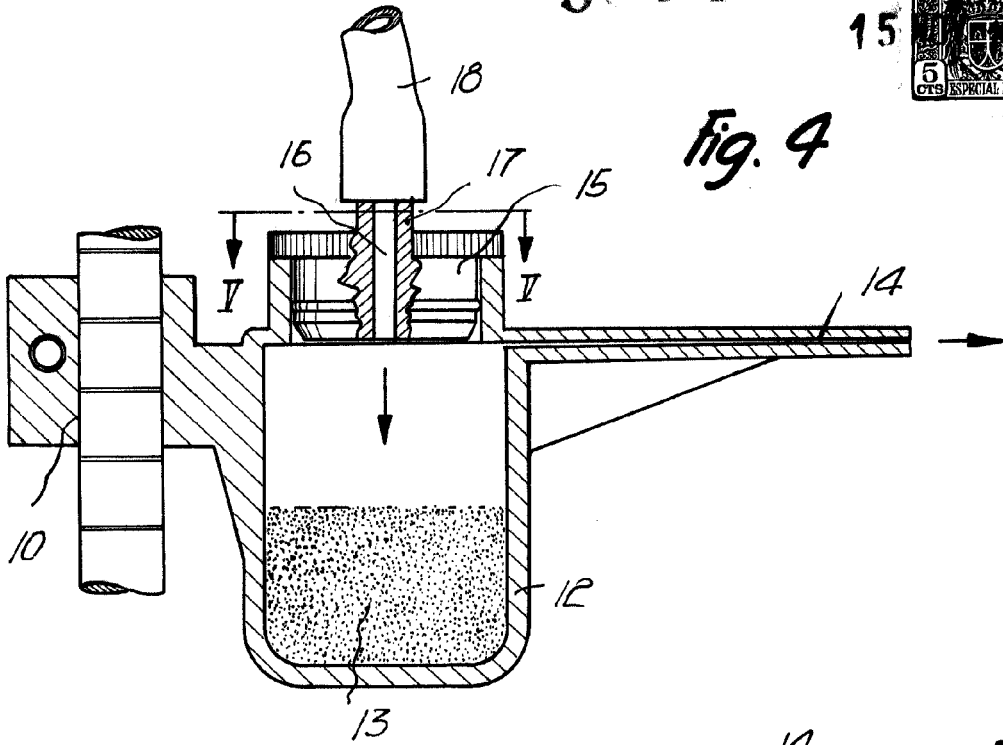
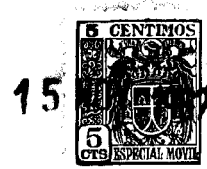
Fig. 2



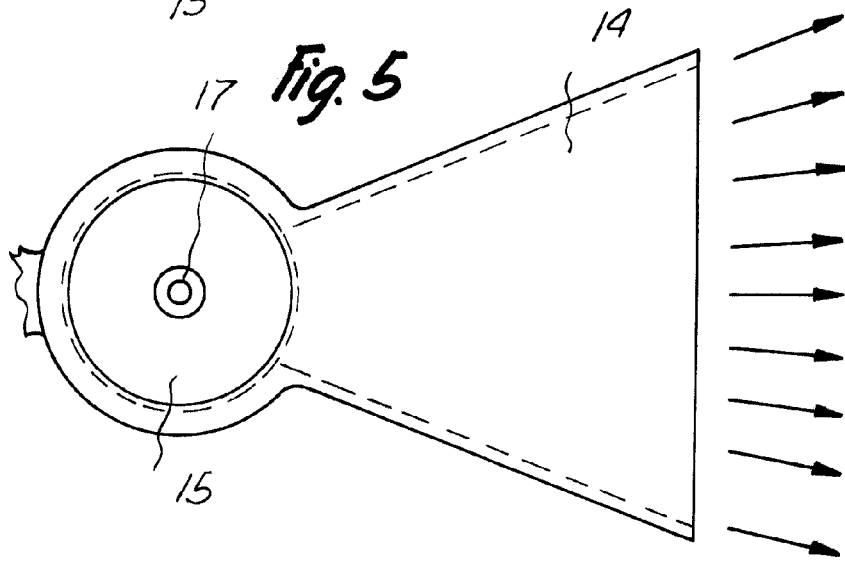
Barcelona, 15 Noviembre 1962  
Ernesto Vila Bolichet  
p.a.

9478

96344



**Fig. 4**



**Fig. 5**

Barcelona, 15 Noviembre 1962  
Ernesto Vila Bolichet  
p.a.

9470